

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, número 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 20 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 961

+

**Don Luis de la Rúa Barcenilla**

ha fallecido el día 21 de Enero de 1890

R. I. P.

En desconsolada viuda, hijos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir los días 20 y 21 del actual á la parroquia de San Bartolomé, donde la Sacramental de dicha Iglesia celebra sufragios por el eterno descanso de su alma, á las nueve de la mañana, como fundador y mayordomo de dicha Cofradía.

La asistencia de sus amigos será un acto de caridad cristiana y un señalado obsequio á la familia.

No se reparten esquelas.

## LA TUNA EN PORTUGAL

(por correo)

Señor Director: Cumpliendo la palabra que dí á usted al partir de esa querida población de informar á los lectores de su ameno diario de cuanto digno de mención ocurra á la Tuna Salmantina en el reino lusitano, cojo la pluma para consignar las impresiones que he recogido en los dos últimos días.

Durante el día de ayer tuvimos un tiempo malísimo, impidiéndonos esto que pudiéramos dar las serenatas que teníamos ofrecidas. Sólo con gran trabajo y llevando los instrumentos musicales debajo de las capas, logramos llenar parte de nuestro compromiso.

Desde el Hotel Continental nos dirigimos en las primeras horas de la mañana al Gobierno civil, y de éste pasamos al militar, no encontrando en ellos á las respectivas autoridades, que se hallaban en misa, con motivo de la festividad del día.

Al poco rato el señor Gobernador civil mandó á nuestro domicilio al jefe de policía, quien se ofreció incondicionalmente á nosotros en nombre de aquel digno funcionario.

Después de la comida, dirigimos nuestros pasos al teatro del Príncipe Alfonso, Baile de la Opera y Palacio de Cristal, recibiendo en los mencionados sitios señaladas pruebas de consideración y simpatía.

En el trayecto fuimos acompañados por una multitud extraordinaria, en la cual tenían soberbia representación todas las clases sociales.

Como en los días anteriores, escu-

chamos incesantemente aclamaciones y vivas de estos hospitalarios habitantes, mereciendo también la elevada distinción de que las señoras agitaran los pañuelos y arrojaran flores á nuestro paso.

Hemos visitado la escuela de Medicina que es una maravilla, así en conjunto como en detalle; la escuela Politécnica y el Instituto, que són así mismo esbeltos edificios; donde pueden aprender mucho los que se consagran al estudio de la ciencia.

A continuación bajamos tocando por la calle de Almada, donde se halla instalado el Montepío Español, que izó nuestra bandera al oír los acordes de la música.

La estudiantina subió al benéfico establecimiento, y una vez en él, pronunció un discurso tan elocuente y sentido como todos los suyos, nuestro querido presidente Arsenio Huebra.

El cuerpo escolar portuease nos vitorea y aclama sin cesar, correspondiendo nosotros á tan ostensibles pruebas de afecto y compañerismo con la más profunda y sincera gratitud.

A las cuatro de la tarde recibe nuestro popular presidente las tarjetas de los señores condes de Lumbralles y de sus distinguidos hijos, saludándonos en términos afables y respetuosos. Mañana corresponderemos á su nobilísimo porte, dándoles una serenata.

Mañana á la una de la tarde damos un concierto en el Palacio de Cristal, según le participé por telégrafo.

Llega la hora del concierto anunciado en el teatro del Príncipe Real, y me veo en la precisión de cerrar esta mal perjeñada epístola.

Con el fin de que los simpáticos salmantinos, á los que no olvidamos un momento, formen una idea aproximada del primer concierto de la Tuna, envío adjunto un programa para su inserción en EL ADELANTO.

**THEATRO PRINCIPE REAL**

EMPRESA ALVES RENTE

Segunda-feira 17 Fevereiro, ás 8 horas da noite

UNICO CONCERTO

pela

**TUNA SALMANTINA**

dedicado ás

Exmas. Damas Portuenses

PROGRAMA—PRIMEIRA PARTE

1º Apresentação da estudiantina, saudando o publico portuense com um

pasa-calle intitulado Mazzantini.—2º Valsa executada por toda a Tuna, Valdeufel.—3º Habanera, executada por toda a Tuna, Sto. Eustaquio.—4º Scaena de baile; capricho de concerto, executado no violino e piano pelos Sares. Eloy Andrés e Sto. Eustaquio.

SEGUNDA PARTE

1º Segunda apresentação com um pasa-calle intitulado O Porto, composição do Director.—3º Tudo amor, polka pela estudiantina, Gomes.—3º a) Zortrico, cantado pelo Sr. Ugaste. b) Melodia de Almagro, cantada pelo Snor. Arrupe.

TERCEIRA PARTE

1º Terceira apresentação com um pasa-calle intitulado Salamanca.—2º Phantasia de violino e piano, sobre motivos do Fausto, executada pelos Snrs. Andrés e Sto. Eustaquio.—3º Espanha e seus cantares, pout-pourri de canções espanholas pelo Snr. Eustaquio, Zabalza.—4º Jota, coreada pela estudiantina.

¡VIVA PORTUGAL!

A Tuna Salmantina de passagem n'esta cidade para Coimbra, onde vae saudar a Universidade, aproveita á occasião para realisar um unico concerto em homenagem ao Porto e ás damas portuenses, a quem respeitosa-mente offerece este concerto.

¡VIVA PORTUGAL!

El telégrafo seguirá comunicando á ustedes los sucesos más notables en que tenga participación la Tuna Salmantina.

Consigne usted un respetuoso saludo para los habitantes de la población en que radica nuestra famosa Universidad y ordene á su afectísimo

ALVAREZ MARTIN

(De nuestro corresponsal particular)

Director ADELANTO

Coimbra 19, (11'55 n.)

A las ocho de la mañana salimos de Oporto con dirección á Coimbra, donde llegamos á las dos de la tarde, sin novedad.

La despedida que nos hicieron los estudiantes portugueses, fué cariñosísima en extremo.

Se cambiaron entusiastas vivas á España y Portugal, etc.

Al llegar á la estación de Coimbra, notamos la presencia de infinidad de estudiantes, con sus trajes de gala, muy elegantes.

Nuestros colegas nos esperaban subidos ea coches.

No recuerdo en mi vida recepción más calurosa.

Es indescriptible el entusiasmo con que se nos vitorea.

Nosotros contestamos con vivas á Portugal, á la raza latina y Serpa Pinto.

Atravesamos despues amplia calle tocando un precioso paso-doble.

Los balcones del tránsito están ocupados por muchas señoras que nos saludan con sus pañuelos y arrojan flores.

Esta noche hemos obsequiado con serenatas á los señores Gobernador civil, Alcalde de Coimbra y Rector de la Universidad.

Las tres autoridades nos han dispensado una acogida altamente favorable, á la cual estamos profundamente agradecidos.

Mañana 20 daremos un concierto en el Gran Teatro de Don Louis.

De nuestro regreso á Salamanca se habla muy poco entre los estudiantes, pero creo que tendrá lugar para fines de esta semana ó principio de la otra.

ALVAREZ MARTIN.

## Cultos

**Santos para mañana.**—La Milagrosa y Santa Luz, en Manresa; Santos Severiano, obispo; Daniel, presbítero; Félix, Fortunato, Glorioso, Pedro Mavimeno, Randoaldo ó Randuto, Saturnino, Secundino, Seguro, Sérvulo, Siricio y Vérulo, mártires; Félix, Maximiano y Paterio, obispos; Dositeo monje, Pepino de Landén y Santos Verda, virgen y mártir, Ercantrudis, Irene y Vitalina, vírgenes.

**Catedral.**—A las nueve solemne misa conventual y sermón que predicará el doctor don Ramón Barberá, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado.

**Capilla de San Francisco.**—Al oscurecer los acostumbrados ejercicios de penitencia que todos los años practica la V. O. T. en los lunes, miércoles y viernes de cuaresma.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—El jurado de Peñaranda, verá y dará veredicto en la causa que contra Francisco Rodríguez y Salvador García, instruyó por robo el juzgado de citada población.

Es ponente, el señor Galloso; aeu-

sará, el teniente fiscal; defenderá á los procesados, el letrado señor Barco, y la representación de aquellos, la ostentará el señor Ledesma.

**POSITO DE LA TIERRA**

Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del 11 del actual, acordó proceder al reparto de los fondos existentes, de la pertenencia del Pósito de la Tierra, entre los labradores necesitados que lo soliciten, con arreglo á las bases siguientes, aprobadas por la Comisión permanente de Pósitos, en 13 de Noviembre último, y que se insertan á continuación para conocimiento de los interesados.

1ª Los socorros de este Pósito se harán por conducto de los ayuntamientos de los pueblos comprendidos en los Cuatro Sesmos de la Tierra.

2ª Todos los vecinos de un mismo distrito municipal, que necesiten fondos, se dirigirán al alcalde de su pueblo respectivo manifestando la cantidad que necesitan y garantía que tienen para su reintegro.

3ª El Ayuntamiento del pueblo convocará en sesión de referida instancia, y en vista de las responsabilidades que ofrezcan los peticionarios propondrá al de esta capital la cantidad que considere necesaria para el socorro de los peticionarios de su municipalidad, con remisión de las solicitudes de los interesados.

4ª La Comisión del Pósito examinará las peticiones remitidas por los Alcaldes, y teniendo en cuenta los fondos disponibles del establecimiento, propondrá á este excelentísimo Ayuntamiento la cantidad que puede facilitarse, para que este acuerde en su vista la entrega de fondos que se propone, ó la parte de esta que estime conveniente.

5ª Puesto el acuerdo en conocimiento del alcalde respectivo, otorgará este y autorizará con el secretario del Ayuntamiento, la obligación ú obligaciones de reintegro de mancomún é insólidum que á su presencia deberán firmar los peticionarios, y por el que no sepa otro á su ruego, cuyos documentos serán presentados en ésta por uno ó dos vecinos de la confianza de aquel Ayuntamiento, que sepan leer y escribir, y vengán provistos de su correspondiente cédula personal, quienes por medio de oficio vendrán autorizados para recoger los fondos que importen dichas obligaciones y firmar los oportunos libramientos.

6ª Dichos apoderados entregarán al Ayuntamiento de su pueblo los fondos recibidos, y éste á su vez lo hará á los peticionarios, firmando cada uno el recibí de su correspondiente cantidad, en el documento que se facilitará al efecto á los Comisionados y que devolvan á esta Alcaldía para unirlo al libramiento de su razón.

7ª Llegada la época del reintegro, cada Ayuntamiento debe recaudar las sumas prestadas á los vecinos del mismo, y remitirlas á esta depositaría

por uno ó dos apoderados en la misma forma que lo hizo para recibirla. 8ª Las cartas de pago se expedirán por esta alcaldía á favor de los Ayuntamientos en nombre de los vecinos de su respectiva localidad.

9ª Para que puedan tener efecto las precedentes disposiciones, los señores Alcaldes deben exponer al público el presente anuncio y conceder un plazo prudencial para la inscripción de peticionarios.

10 La entrega de fondos se hará á la presentación de las obligaciones que de mancomún é insólidum habrán firmado los peticionarios, y no podrá suspender el reparto ínterin haya fondos disponibles al efecto.

**A MANOLITA N.....**

Te prometí escribir un artículo sobre la libertad, y casi, casi que estoy arrepentido, Manolita, de haberte hecho tal promesa.

Fuerza es, sin embargo, que cumpla lo ofrecido, y créeme, que yo quisiera tener mucho talento en esta ocasión, nada más, para complacer á una niña como tú, que aparte de los hechizos naturales con que la naturaleza te adornó, tienes para mí otros encantos que alegran más á mi alma. ¿Sabes cuáles son? Pues los que te dan tus ideas liberales y tu amor á esa frase tan santa «la libertad.»

Me acuerdo que me digiste, que la libertad presidía á los actos tuyos por insignificantes que estos fuesen, y me acuerdo también que yo te dije que era eso espejismos de tu imaginación y consecuencia lógica de tu inexperiencia.

¿Crees, Manolita, que me engaño? Pues mira; yo también pensé en algún tiempo que mi corazón obraba con entera libertad; pensaba yo que cuando á mi voluntad se le antojase dictar ordenes á ese gran órgano, este no tendría más remedio que acatar aquellas, pero ¡ah! Manolita, que la voluntad sirve de muy poco cuando en el corazón existen aficciones que imperan despóticamente sobre el individuo, hasta el extremo de reirse de aquella, y á lo más, á lo más, compadecerla por sus esfuerzos pueriles y ridículos!

¿De qué sirve que yo, Manolita, le diga á mi corazón, «es preciso que olvides; es necesario que ames; quiero que odies...» si el corazón, en vez de olvidar, alimenta el recuerdo que me mata; si en vez de amar, la indiferencia más absoluta se posesiona de él; si en lugar de odiar, Manolita, por desgracia mía, no hace otra cosa que amar, pero amar cada vez más locamente; cada vez con más delirio; cada vez con más pasión.

¿Vés cuántas contradicciones? ¿Vés cuántas luchas? ¿Vés cuántos sufrimientos?

Ya comprenderás ahora, por qué yo te negaba que el hombre pudiese gozar durante la vida de libertad, y también comprenderás, aquellas últimas palabras que te dije «la libertad empieza con la muerte.»

¿Después de la muerte? me preguntaste sorprendida.

Yo no pude contestarte porque lo que pienso en el cerebro mío, hallábase aprisionado por el alcohol, que yo había ingerido en mi organismo, para así matar penas, que pretendían entristecerme.

Pero ahora, te diré el por qué de mis últimas palabras.

Cuando la muerte disgrega los componentes de nuestros cuerpos, aquellos marchau gozosos, sin que nadie les imponga su voluntad, á unirse y combinarse con los elementos que les son afines y más simpáticos.

Y allí es cuando yo concibo el amor.

Sin necesidades orgánicas que obliguen á esos simplísimos elementos á amoldarse á las circunstancias de la vida, comprendo, te digo, Manolita, que se busquen aquellos, guiados por las afinidades y las simpatías que les son propias, y sin que tengan que guardar convencionalismos, Manolita, que dañan al corazón y que envenenan el alma.

Ahí tienes la libertad verdadera; todo lo demás, francamente, no lo comprendo.

Y ten por seguro, que si yo pudiera arrastrar con los átomos de mi cuerpo, los de otro cuerpo que tanto me ha hecho gozar y sufrir, alternativamente, y si yo supiera que esos dos cuerpos habían de fundirse en uno solo, ¡ah! Manolita, á buen seguro que rompería las cadenas que oprimen mi alma, para dar la libertad que con tanto afán busco para mi cuerpo.

CROTONTILO.

**QUISICOSAS**

Es Juan, pobre, honrado y fiel, de muy buena educación, y como es tan bonachón, todo el mundo abusa de él.

Le molestan, lo resiste, y á veces le llaman lelo. Todos le toman el pelo y hace siempre un papel triste.

Anoche tuvo el tal Juan un sueño en el que sufrió: el pobrecillo soñó

que era un pedazo de pan.

Y que un su amigo Benito, que es de los que mucho comen, se lo trasladó al abdomen con muchísimo apetito.

El infeliz Juan, al ver que era pan y no sujeto, dijo: en el vientre me meto, porque... ¿qué le hemos de hacer?

Y descendió resignado sufriendo horrible tormento, por donde va el alimento después de ser masticado.

Al estómago, rendido de tanto sufrir, llegó, y al verse allí, se encontró, como es natural, comido.

Y entonces pudo decir, ¡esto sí que es padecer!

¿Y ahora, qué me van á hacer?

¡Pues me irán á digerir!

Prosiguiendo su camino

por su suerte desgraciada, se encontró el pan á la entrada de yo no sé qué intestino. Aquel pedazo de pan, entonces retrocedió, y en el mismo instante abrió de pronto sus ojos Juan, gritando: por un amigo yo me dejo hasta comer, pero más... ¡no puede ser! Vamos, ¡que ya no prosigó!

Al señor Jimeno Caridad, orador elocuente, autor de varios folletos cosmológicos, y de otras producciones, etc., etc., etcétera.

*Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris.*

Se lo voy á traducir para que lo entienda usted: *Que eres polvo acuérdate, y en él te has de convertir.*

**Diario local y provincial**

Un vecino de Yecla que se hallaba trabajando en una finca próxima al pueblo, tuvo la desgracia de que le cayera encima una enorme piedra, dejándole muerto en el acto.

El juez municipal acudió al poco tiempo al levantamiento del cadáver, instruyendo de paso las primeras diligencias sumariales.

Ciento cincuenta solicitudes se han presentado para la provisión de diez y nueve escuelas que hay vacantes en esta provincia.

En el casino de la Unión se verificará en la noche del sábado próximo el baile de Piñata, rifándose caprichosos objetos entre las señoras de los socios.

No hay por qué decir que los salones de la Unión se verán tan concurridos como de costumbre.

Anteanoche fué conducido á la prevención un sugeto que maltrató á varios individuos de su familia.

Ayer han ingresado en esta cárcel cuatro presos, á disposición del Gobernador civil de la provincia

El señor Delegado de Hacienda, se ocupa actualmente en el examen de las cartillas evaluatorias.

Para tratar varios asuntos de su ramo, celebrará hoy sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, en la Secretaría de la misma.

Anoche fué curado en la casa de Socorro un sugeto que en riña con otro, recibió un fuerte garrotazo en la cabeza.

El precio máximo del trigo en esta provincia, durante el pasado mes de Enero fué el de 18 pesetas 50 céntimos en el mercado de Béjar; el minimum lo fué asimismo el de 12 pesetas 87 céntimos en el mercado de Vitigudino.

El entierro de la sardina. Ilevó ayer gran número de personas al vecino pueblo de Tejares, donde se cogieron las pri-

ceras turcas, que después se evaporaron en la prevención del Gobierno civil y del Ayuntamiento.

Aparte de estos incidentes propios del día de ayer, no se han registrado otros de desagradables consecuencias.

Durante los pasados carnavales, algunos *graciosos* se han entretenido en cortar capas que hallaban á mano.

Es de sentir que no hayan sido descuertos tan divertidos cortadores.

El domingo próximo se celebrará en esta ciudad la elección de un senador.

En vista de no haberse presentado otro candidato que el fusionista señor Rodríguez Yagüe, puede asegurarse que éste tendrá el triunfo.

El *Primeiro de Janeiro* de Oporto, da cuenta en los siguientes términos de la visita que á las escuelas de politécnica y medicina hicieron el 18 del actual los estudiantes que forman la Tuna Salmantina.

Invitados los estudiantes portugueses por el presidente de la comisión ejecutiva académica, se reunieron á las once de mañana en el Liceo y se dirigieron al Hotel Continental, donde se hospedaban los portugueses salmantinos.

Los portugueses fueron entusiastamente recibidos por nuestros huéspedes.

Enseguida, la Tuna juntóse con los académicos portugueses, y formando un numeroso grupo seguido de infinidad de personas que lo vitoreaba, dirigióse al edificio que ocupa la escuela de medicina de la academia politécnica, regresando después de visitar estos establecimientos, al Teatro Principal, donde los Tunos tuvieron ensayo.

En el trayecto que recorrieron los estudiantes á la ida y á la vuelta, fueron llamados con entusiasmo, dando vivas á España, á Portugal, á los estudiantes de todas las academias, á Serpa Pinto, á Quental, á la federación académica y á la fraternidad ibérica.

En frente del cuartel de San Ovidio, fué ruidosamente aclamado el ejército.

En los balcones del tránsito se agolpaban las señoras y arrojaban camelias blancas y rojas y otras flores á los académicos españoles y portugueses, y agitaban sus pañuelos.

Los tunos cogían las flores con sus brazos y enviaban saludos galantes á las señoras.

La Estudiantina tocó varios paña-calles alegres y entusiastas.»

A las siete de anoche tramaron una reyerta en la carretera de Tejares, varios vecinos de esta ciudad, los que se propincharon sendos golpes.

La intervención de un agente de vigilancia que llevó á los revoltosos á la prevención, hizo que finalizara aquella reyerta sin más consecuencias.

Se nos dice que pasan de sesenta las solicitudes para emprender obras por varios propietarios de esta capital, y que las licencias dependen solo del informe del señor Arquitecto.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que no demore por más tiempo la concesión de dichas licencias, á fin de que la clase obrera tenga trabajo; pues es una constante que hay gran número de bra-

ceros en esta capital que carecen de él hace mucho tiempo.

A las seis de la madrugada de hoy ha fallecido don Matias Asensio González, conocido industrial de esta población.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero y sentido.

Hoy celebrará sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, con el único objeto de tratar sobre la expropiación forzosa de la casa de doña Teresa Zúñiga, que es la que motiva el retraso de la apertura de la calle de la Rúa.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Nueva epidemia.**—Un diario de Mantua dá cuenta de la aparición de una enfermedad extraña en las cercanías de la ciudad. Los casos han sido numerosos y seguidos la mayoría de muerte. El enfermo, después de haber sentido durante muchos días un malestar general, una especie de postración acompañada de soñolencia, es atacado repentinamente de una pesadez invencible, cayendo en un sueño letárgico, parecido al *coma*.

Este estado casi cataleptico, dura tres ó cuatro días y va acompañado de intensa fiebre con calor de 40 grados.

Durante la duración de éste letargo quedan en suspenso todas las funciones cerebrales. Terminado el período concético, el enfermo despierta en la mayor parte de los casos y vuelve lentamente á la salud. Algunas veces, por el contrario, el sueño letárgico conduce directamente á la muerte.

Los habitantes de la provincia de Mantua han bautizado esta enfermedad con el nombre de *nona*.

**Buen negocio.**—En algunos puntos de Francia se dedican al cultivo de los rosales y otras plantas que dan beneficios importantísimos.

Así, en Anjou los gastos por hectárea de tierra destinada á la producción de rosas ascienden á 900 pesetas, y los productos que son unos 500 kilogramos de pétalos se venden á 5 pesetas el kilogramo, y dan, por lo tanto un beneficio líquido de 1.600 pesetas por hectárea.

**Desgraciado percance.**—La compra del submarino *Peral* ha tenido que renunciar á exhibirse por las calles de Madrid, á consecuencia de un grave accidente.

Pocos momentos después de haber hecho su primera aparición ante el público, y cuando el coro terminaba un tango, las mulas que arrastraban el carro echaron á andar espantadas, produciendo tal vaivén, que se rompió el arbol sobre que descansaba el buque, dentro cual iban 16 coristas.

Al ceder el eje del aparato, cayeron desde lo más alto los coristas sufriendo todos ellos heridas ó contusiones, algunas de bastante gravedad, por lo que ha sido imposible continuar la exhibición.

**Té y Café.**—El té es en Francia un artículo poco estimado, y en 1888 el consumo total subió, para la población de 38.000.000 de habitantes, á poco más de un millón de libras—la mayor, probablemente, la consumieron los ingleses, yanques y rusos. El término medio por habitante fué de 13 y medio gramos; esto es, menos

de una onza. El uso del té disminuye en Francia; en 1886 y 1887 fué de 14 y medio gramos por persona. Al contrario, el consumo del café aumenta: desde 1841 ha cuadruplicado y doblado desde 1861. En 1866 subió á 136.000.000 de libras, y á 134.000.000 de libras, ó más de 3 libras y media por cabeza en 1888.

### Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20.—Se ha celebrado Consejo de ministros y en él se trataron entre otras, la cuestión de las excedencias, la ultimación de los presupuestos y se habló con bastante extensión de lo que pasa en Marruecos y del dique de Gibraltar.

Se desecharon por los consejeros las enmiendas al sufragio, que afectan á la división territorial por colegios especiales.

#### EL CAPITAN GENERAL DE CUBA

Madrid 20.—Ha sido nombrado capitán general de la Isla de Cuba, el teniente general del ejército y ex-ministro de la Guerra señor Chinchilla.

#### LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Madrid 20.—La sesión celebrada ayer por la Asamblea republicana, revistió cierto interés.

Se nombró la comisión permanente revolucionaria.

Componen ésta quince individuos y fué elegido presidente el señor marqués de Santa Marta.

Los representantes celebrarán un banquete de despedida, que tal vez se efectuará mañana.

#### EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Madrid 2.—Se ha celebrado una velada literaria en el Círculo Conservador, en la cual se pronunciaron discursos elocuentes por los señores Cánovas, Silvela y otros.

El primero de estos oradores, dedicó frases sentidas al conde de Toreno, y excitó á la juventud á que secundase la política que viene sosteniendo.

Tanto éste como el señor Silvela, ratificaron sus declaraciones liberales, hechas recientemente.

#### OTRA VEZ LA CONCILIACION

Madrid 20.—Circula con mucha insistencia el rumor de que tan pronto como sea un hecho la aprobación del sufragio se hará la conciliación de todos los liberales, sin excepción de ningún elemento.

#### COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 20.—En el próximo Consejo de ministros se llevará á cabo la combinación de gobernadores, anunciada hace algunos días.

#### R. I. P.

Madrid 20.—Ha fallecido el ex-alcalde de Madrid don José Abascal.

**El Ayuntamiento proyecta hacer una manifestación solemne de respetuosa simpatía hacia el ilustre muerto.**

El entierro será mañana.

#### UN TRIUNFO PARA FRANCIA

Madrid 20.—Se han celebrado las elecciones de diputados en Alemania.

En la Alsacia-Lorena triunfaron los candidatos del partido francés.

#### OTRA COALICION

Madrid 20.—En las próximas elecciones municipales que han de celebrarse en Francia, se coaligarán los boulangieristas y los monárquicos, en contra de los republicanos.

#### EL INDULTO GENERAL

Madrid 20.—El Consejo de ministros aplazó para el próximo, la cuestión del indulto general prometido por el señor Puigcerver.—NIETO.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

### RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

#### ISLA DE LA RUA

d-19

**Tronco de jacas** para tiro y silla, con guarniciones completas. En el Hotel del Comercio, darán razón. —d-15

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón. —d-11

**Se vende** ó se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón. —d-14

**Se venden** de 18 á 20 huebras de tierra la mayoría de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Gallimazo, partido de Peñaranda. En la administración de este diario informarán. —d-15

### PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase, se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'35 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.

Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.

Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se la confíen, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón piedra.

Calle de Bodegonos, 11, tienda, PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**Se venden** en buenas condiciones varios muebles y enseres. Plaza de la Verdura, 52, 2.º

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo.  
En la administración de este periódico, Corrillo 28, darán razón. —d—46

**El gran Gimnasio**

*Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.*  
**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor  
**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—49

Anuncio de este tamaño **VEINTI-CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS**  
TODOS LOS DIAS  
de SIETE á DOCE de la noche  
por la aplaudida  
**FAMILIA GONCHE**

**PROBAD**

Y os convencereis contra el dolor de muelas  
Único antiofodolítico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. 19

**En el taller de cal-**

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.  
Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—49

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—14

**SE VENDE** una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón. —d—46

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

**DOMINGO ROCHE** MARMOLISTA—Sucesor de Miguel López—Puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca. d—9

**A LOS ANUNCIANTES**

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncien sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes é industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.  
Hay comerciantes é industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero. Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.  
Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.  
Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corrillo, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Manzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.  
También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

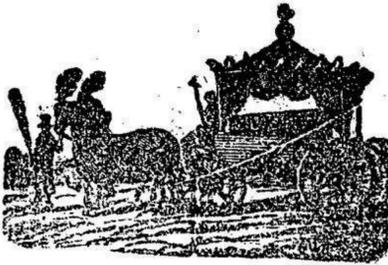
Anuncio de este tamaño **CINCUENTA** céntimos de peseta cada inserción.

**LA FUNERARIA**

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**  
28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1<sup>o</sup>  
2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup>, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad  
—  
Retros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**  
28-CORRILLO-28

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

**COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS**  
domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

**CAPITAL de GARANTIA INDEPENDIENTE de las RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS**

**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:  
Suscripción . . . . . Pesetas 48.085,364'66  
Riesgos en curso. . . . . » 28 373,958'02  
Ingreso anual por primas. . . . . » 1.127,081'81  
Reservas. . . . . » 1.875,177,96  
Siniestros pagados en 1887 y 1888. . . . . » 429,750  
Activo. . . . . » 12.716,568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta compañía.—Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA DE

Fernando Centenera  
24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios económicos.  
Se vende también á plazos con garantía. —d—

**RESTAURANT**

**Andrés Frail**  
12-CORRILLO-12

Siempre cumpliendo con su número clientela, como tiene acreditado, por prontitud, economía, aseo y espacio comedor.  
Especialidad en todo lo perteneciente al ramo de pastelería y hollería.  
Vinos, aguardientes y licores, de mejores marcas.  
Se vende una mesa de billar, en condiciones ventajosas. —d—

**Manuel Millá**  
Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, á precios moderados.  
Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que hallen.  
Se dibuja para bordar.  
Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, izquierda. —d—17

**A los vendedores de finca**

En la administración de este periódico Corrillo, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios el periódico, se lleve cantidad alguna, la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución.

**SE ARRIENDA** una espaciosa habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas.  
Darán razón en el Café Suizo. —d—

**SE VENDE** la casa número 3 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**BOLETÍN DE VENTAS**

DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando se basta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.